

Criterios para una transformación que pone la Naturaleza en el centro

Se presentan los criterios desarrollados y definidos en el marco de la [IV Mesa Intersectorial Estatal de Renaturalización de Espacios y Entornos Educativos](#), que se celebra en Zaragoza el 20 de octubre de 2025, como parte de las actividades de la Aragon Climate Week. La mesa constituye un espacio de encuentro y deliberación para administraciones, profesionales, entidades y comunidades educativas, con el objetivo de reflexionar y generar herramientas que orienten la transformación de los espacios escolares, situando la naturaleza como eje central del aprendizaje, la salud y la convivencia.

1. Cambio de mirada y formación compartida

La formación transversal permite que el proceso sea comprendido, asumido y sostenido colectivamente.

Sensibilizar y formar a todos los agentes implicados —equipo docente, alumnado, familias, personal técnico y de mantenimiento— para favorecer una mirada común hacia la naturaleza como aliada del aprendizaje, la salud y la convivencia.

2. Análisis inicial y definición de objetivos

Orienta las decisiones y evita actuaciones puntuales o desconectadas del proyecto global.

Realizar un análisis del contexto (físico, social y educativo) que identifique necesidades, oportunidades y limitaciones del espacio escolar. A partir de este diagnóstico se formulan objetivos a corto y largo plazo, conectados con el proyecto educativo del centro.

3. Incorporación al proyecto educativo del centro

No solo se transforma el espacio, sino también prácticas y valores educativos.

Integrar la transformación del espacio en el proyecto educativo garantiza continuidad, coherencia pedagógica y reconocimiento institucional.

4. Participación activa del ecosistema educativo

La deliberación compartida asegura procesos inclusivos y sostenibles.

Implicar a alumnado, profesorado, familias, equipo directivo, administración y agentes del entorno en todas las fases: diagnóstico, diseño, ejecución y mantenimiento.

5. Definición de usos y objetivos del espacio

Esto guía el diseño y asegura que el espacio responda a necesidades reales.

Decidir colectivamente los usos deseados —bienestar, aprendizaje al aire libre, juego libre, desarrollo psicomotriz, convivencia, biodiversidad, entre otros—, asegurando un equilibrio en la diversidad de usos, de modo que las distintas funciones se complementen y enriquezcan mutuamente.

6. Acompañamiento técnico especializado

Equilibra visión comunitaria y viabilidad constructiva.

Contar con asesoría en arquitectura, paisaje, pedagogía y sostenibilidad para traducir objetivos pedagógicos y ecológicos en soluciones concretas, seguras y sostenibles.

7. Elección de materiales naturales y locales

El proceso constructivo puede convertirse en experiencia educativa y de conciencia ambiental.

Priorizar materiales naturales, reciclados y de proximidad, fomentando la conexión entre el entorno construido y el medio natural, garantizando al mismo tiempo la seguridad y la certificación adecuada de las intervenciones.

8. Soluciones basadas en la Naturaleza

Estas soluciones conectan a las personas con la naturaleza y refuerzan la resiliencia y el bienestar del espacio.

Aplicar estrategias que imiten los procesos naturales —sombra vegetal, drenaje natural, gestión del agua, vegetación autóctona, biodiversidad y confort climático— para crear **paisajes biodiversos donde la vida**

pueda desarrollarse.

9. **Acceso a recursos económicos, técnicos y materiales**

La disponibilidad de recursos determina la viabilidad real.

Movilizar subvenciones, colaboraciones locales, materiales reutilizados o aportaciones comunitarias para sostener el proceso.

10. **Comprensión de la transformación como proceso vivo**

La flexibilidad y la adaptación forman parte del camino.

Ver la transformación del espacio como un proceso dinámico y en evolución, abierto a revisión, ajuste y aprendizaje continuo.

En conjunto, estos criterios subrayan que la transformación de los espacios escolares hacia entornos más naturales y sostenibles requiere un enfoque integral, participativo y continuo. La aplicación de estas pautas permite crear entornos educativos saludables, resilientes y biodiversos, en los que la naturaleza se convierte en un eje central del aprendizaje, la convivencia y el bienestar de toda la comunidad educativa.